

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASUNCORP S.A.**

A los seis días del mes de abril del año 2015, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km.14 1/2 vía Daule, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **ASUNCORP S.A.**: Señor Germán González Londoño en representación de la Compañía **CARTORAMA C.A.** propietaria de 799 acciones que representan el 99,875% de las acciones de la compañía; y el señor Daniel Saab Achi en representación de la compañía **NOVARECI S.A.** propietaria de una acción que representa el 0,125% de las acciones de la compañía.

Preside la Junta el Eco. Esteban Díaz Heredia, a quien se designa Presidente ad-hoc de esta junta; y actúa como Secretario el Ing. Germán González Londoño, Gerente General de la compañía. Asiste también el Comisario, señor Ing. Fabián Pazmiño.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de USD 800,00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2011 al 2014
2. Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2011 al 2014
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2011 al 2014
4. Conocer y resolver sobre el balance general, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos por los ejercicios económicos de los años 2011 al 2014
5. Designar Comisarios Principal y Suplente
6. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2014.**

Por secretaría se procede a dar lectura de los Informes de labores del Gerente General de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Se aclara y deja constancia que el Ing. Germán González no ejercía el cargo de Gerente General en el año 2011. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre dichos informes luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad los informes de gerencia correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2014.**

El señor Comisario de la compañía procede a dar lectura a los Informes correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre dichos informes luego de lo cual resuelven aprobar por unanimidad los informes del Comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2014.**

9

Se procede a dar lectura a los Informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre dichos informes luego de lo cual resuelven aprobar por unanimidad los informes de Auditoría Externa correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

#### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2014**

Por secretaría se procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, indicándose además que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Los señores accionistas proceden a deliberar y realizar el análisis respectivo, luego de lo cual se resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

#### **5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

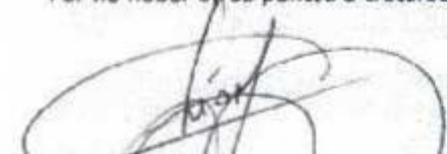
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Señor Ing. Fabián Pazmiño Serrano Comisario Principal de la Compañía por el período estatutario de un año y al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente por el mismo período.

#### **6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS**

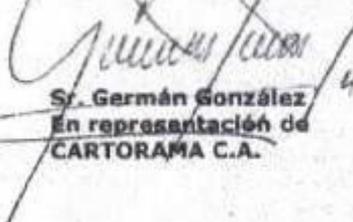
Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA. para que emitan el informe por el ejercicio económico del año 2015.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 14h00, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

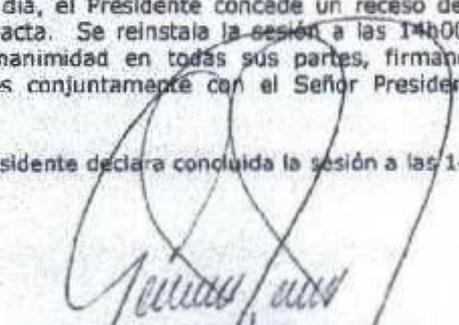
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h20.



Eco. Esteban Díaz H.  
Presidente ad-hoc



Sr. Germán González  
En representación de  
CARTORAMA C.A.



Ing. Germán González  
Gerente General - Secretario



Sr. Daniel Saab Achi  
En representación de  
NOVARECI S.A.